



# Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal **2025**

Presentación de resultados generales

---

17 de  
diciembre de  
**2025**

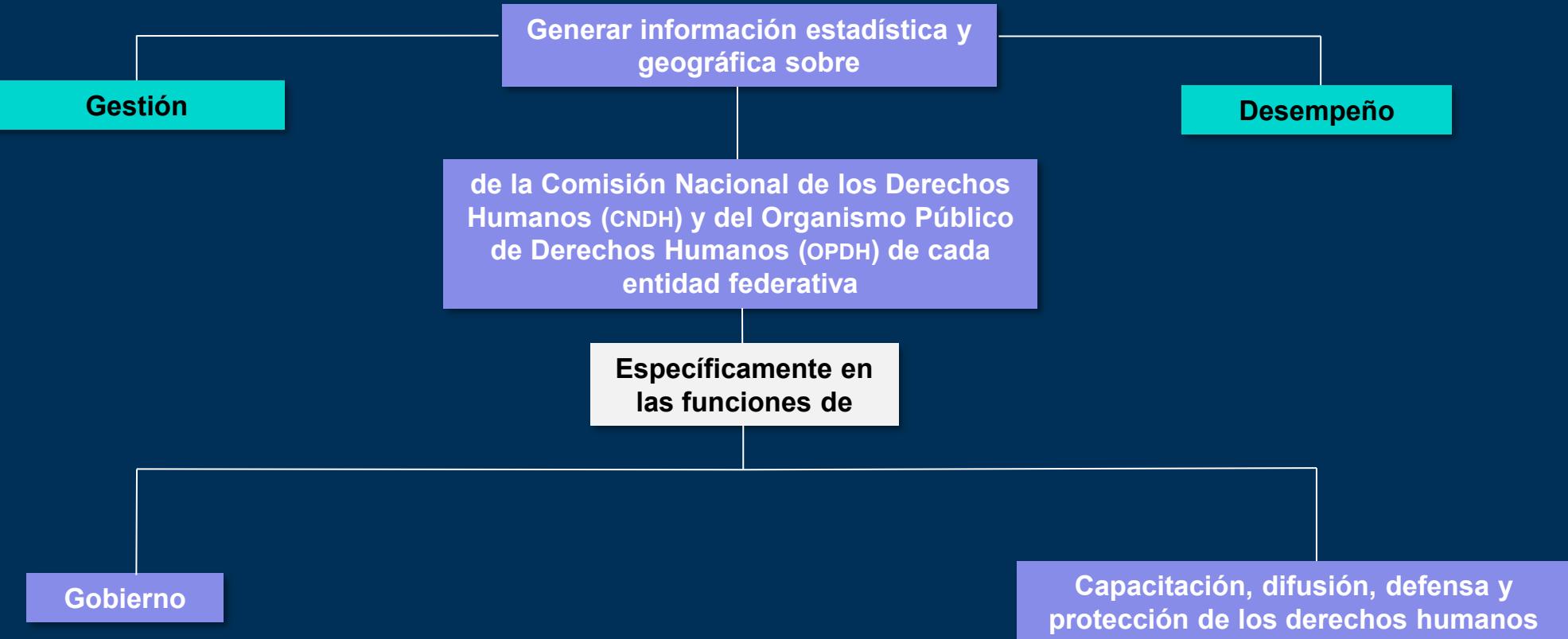


# Aspectos metodológicos y conceptuales

---



# Objetivo general



# Aspectos metodológicos

## Cobertura geográfica:

Nacional, desglose federal y por entidad federativa.

## Periodicidad:

Anual.

## Referencia temporal:

2024 y 2025, este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.

## Unidades de observación o análisis:

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Organismo Público de Derechos Humanos (OPDH) de cada entidad federativa.



## Periodo de levantamiento:

CNDHF: Del 14 de julio al 25 de noviembre de 2025.  
CNDHE: Del 4 de agosto al 29 de octubre de 2025.

## Población objeto de estudio:

Gobierno (ámbito federal y estatal).

### 1. Estructura organizacional y recursos<sup>1/</sup>

- I. Consejo Consultivo.
- II. Estructura organizacional e infraestructura.
- III. Recursos humanos.
- IV. Unidad estadística u homóloga.
- V. Recursos presupuestales.
- VI. Informes, fuentes de información y registros.
- VII. Ejercicio de funciones específicas.
- VIII. Asociación interinstitucional.
- IX. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- X. Control interno y anticorrupción.
- XI. Administración de archivos y gestión documental.

### 2. Capacitación, difusión, defensa y protección de los derechos humanos

- I. Capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos.
- II. Servicios de atención inmediata y complementarios.
- III. Solicitudes de queja.
- IV. Expedientes atendidos.
- V. Expedientes calificados.
- VI. Expedientes concluidos.
- VII. Expedientes pendientes de concluir.
- VIII. Seguimiento.
- IX. Exploración específica de hechos violatorios de derechos humanos seleccionados.
- X. Exploración específica sobre eventos de linchamiento.

<sup>1/</sup>Se considera la Adición “Profesionalización del personal”, misma que se integra por siete preguntas.

### 1. Estructura organizacional y recursos<sup>1/</sup>

- I. Consejo Consultivo u homólogo.
- II. Estructura organizacional e infraestructura.
- III. Recursos humanos.
- IV. Unidad estadística u homóloga.
- V. Recursos presupuestales.
- VI. Informes, fuentes de información y registros.
- VII. Ejercicio de funciones específicas.
- VIII. Asociación interinstitucional.
- IX. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- X. Control interno y anticorrupción.
- XI. Administración de archivos y gestión documental.

### 2. Capacitación, difusión, defensa y protección de los derechos humanos

- I. Capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos.
- II. Servicios de atención inmediata y complementarios.
- III. Solicitudes de queja.
- IV. Expedientes atendidos.
- V. Expedientes calificados.
- VI. Expedientes concluidos.
- VII. Expedientes pendientes de concluir.
- VIII. Seguimiento.
- IX. Exploración específica de hechos violatorios de derechos humanos seleccionados.
- X. Exploración específica sobre eventos de linchamiento.

# Resultados generales

---



# Estructura organizacional y recursos



# Órganos o unidades administrativas y/o visitadurías y oficinas<sup>1</sup>

Al cierre de **2024**, la CNDH contó con **19 órganos o unidades administrativas y/o visitadurías**. De estos, **63.2 %** ejerció funciones de **visitaduría**. Por su parte, a nivel nacional, se reportaron **590 órganos o unidades administrativas y/o visitadurías** en los OPDH; **45.6 %** tuvo funciones de **visitaduría**. Los OPDH del **estado de México, Veracruz y Michoacán** concentraron el mayor número de órganos o unidades, con **42, 29 y 28**, respectivamente.

Cantidad de órganos o unidades administrativas y/o visitadurías de la  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de los  
Organismos Públicos de Derechos Humanos,  
según tipo de funciones, 2024  
(órganos o unidades)

Entidad federativa	Total	Órgano o unidad administrativa	Visitaduría	Órgano o unidad administrativa y visitaduría
CNDH	19	7	8	4
Mex.	42	15	27	0
Ver.	29	12	17	0
Mich.	28	15	10	3
Chis.	27	15	12	0
Hgo.	27	11	16	0
Zac.	27	15	12	0
Oax.	24	8	15	1
Son.	24	9	15	0
Gro.	23	10	9	4
Jal.	22	16	4	2
Tamps.	22	14	8	0
Tlax.	22	10	12	0
Mor.	20	12	8	0
Q. Roo	20	9	11	0
Pue.	19	15	4	0
Yuc.	18	9	7	2
NL	17	13	3	1
Tab.	17	12	4	1
CDMX	16	9	5	2
Coah.	15	7	8	0
Camp.	14	10	3	1
Col.	14	12	2	0
Gto.	14	9	5	0
BCS	12	6	5	1
Dgo.	12	5	4	3
SLP	12	8	4	0
BC	10	4	3	3
Sin.	10	5	1	4
Ags.	9	8	1	0
Qro.	9	8	1	0
Chih.	8	5	0	3
Nay.	7	5	1	1
<b>Total</b>	<b>609</b>	<b>328</b>	<b>245</b>	<b>36</b>

<sup>1</sup>Órgano o unidad administrativa: ejerce exclusivamente funciones de carácter administrativo.

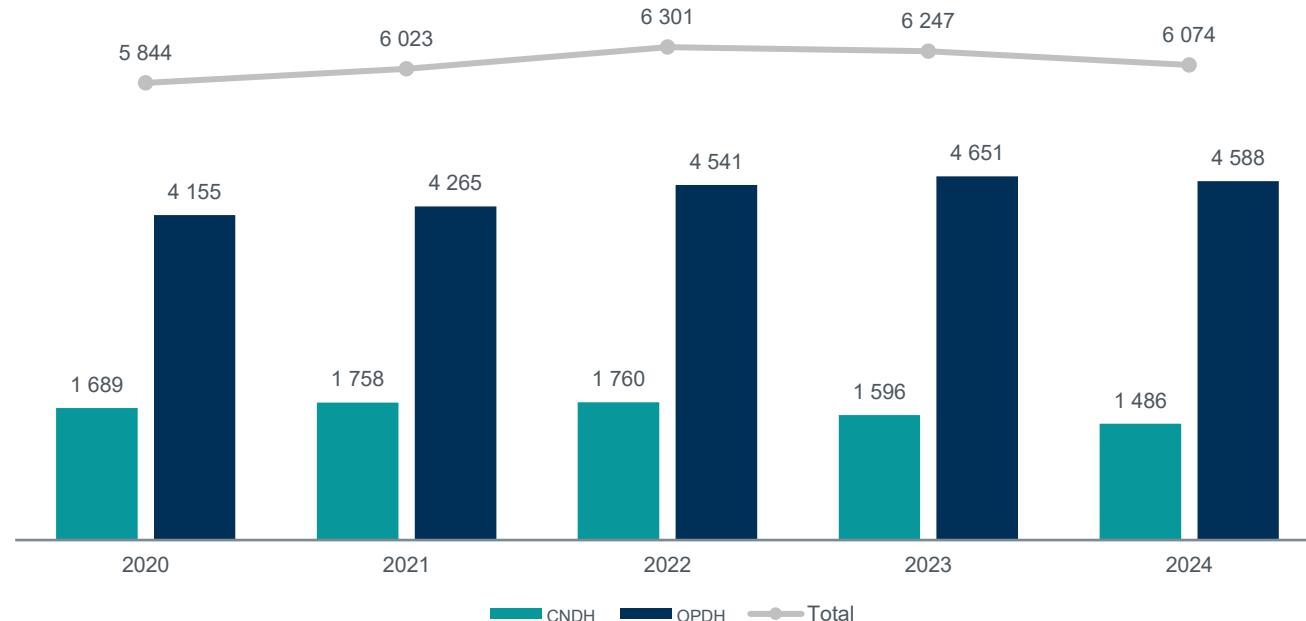
Visitaduría: ejerce exclusivamente funciones sustantivas relativas a la defensa y protección de los derechos humanos.

Órgano o unidad administrativa y/o visitaduría: ejerce funciones tanto administrativas como sustantivas.

# Personal

Al cierre de **2024**, **1 486** personas servidoras públicas estaban adscritas a la CNDH, mientras que **4 588**, a los OPDH. Al comparar con **2023**, la cantidad de personal adscrito **disminuyó 6.9 y 1.4 %**, respectivamente.

*Personal adscrito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y  
a los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), 2020-2024*  
(personas)



Nota: Se incluyó a las personas titulares de los órganos o unidades administrativas y/o visitadurías con excepción de la categoría vacante, que presentó la siguiente distribución: un registro en la CNDH y 37 en los OPDH para 2022, 13 en los OPDH para 2023 y 33 para los OPDH en 2024.

# Personal

A nivel nacional, **54.4 %** del personal correspondió a mujeres y **45.6 %**, a hombres. Del personal de la CNDH, **52.0 %** correspondió a mujeres y **48.0 %**, a hombres. En los OPDH, las mujeres representaron **55.1 %** y los hombres, **44.9 por ciento**. Del total de personal de los OPDH, **Ciudad de México** y el **estado de México** concentraron **15.6** y **7.7 %**, respectivamente.

*Personal adscrito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según entidad federativa y sexo, 2024  
(personas y porcentaje)*

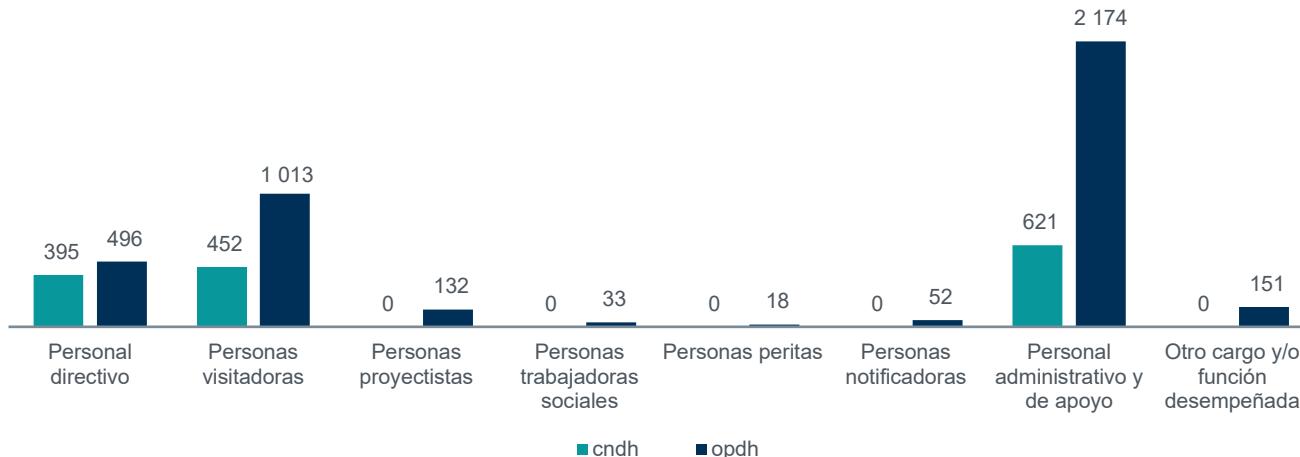
Entidad federativa	Total	Sexo	
		Porcentaje de mujeres	Porcentaje de hombres
CNDH	1 486	52.0	48.0
CDMX	715	56.5	43.5
Mex.	355	52.4	47.6
Jal.	350	50.0	50.0
Gro.	228	63.6	36.4
Mich.	220	49.1	50.9
Ver.	189	54.5	45.5
Q. Roo	154	55.2	44.8
Chis.	149	59.7	40.3
Gto.	149	49.0	51.0
NL	136	51.5	48.5
Oax.	132	55.3	44.7
Chih.	131	57.3	42.7
Yuc.	121	49.6	50.4
Tamps.	119	60.5	39.5
BC	115	58.3	41.7
Pue.	114	49.1	50.9
Dgo.	103	59.2	40.8
Tlax.	100	61.0	39.0
Hgo.	96	54.2	45.8
Zac.	95	68.4	31.6
Son.	92	58.7	41.3
Sin.	91	46.2	53.8
Camp.	90	50.0	50.0
SLP	90	63.3	36.7
Tab.	78	61.5	38.5
Mor.	74	60.8	39.2
Coah.	73	46.6	53.4
Qro.	67	56.7	43.3
Ags.	48	52.1	47.9
BCS	40	60.0	40.0
Col.	38	52.6	47.4
Nay.	36	50.0	50.0
<b>Total</b>	<b>6 074</b>	<b>54.4</b>	<b>45.6</b>

Nota: Se incluyó a las personas titulares de los órganos o unidades administrativas y/o visitadurías con excepción de la categoría vacante con 33 registros en los OPDH.

# Personal

En relación con el cargo y/o función desempeñada, las **personas visitadoras** representaron **30.8 %** en la CNDH y **24.9 %** en los OPDH. El **personal administrativo y de apoyo** correspondió a **42.3 %** en la CNDH y **53.4 %** en los OPDH.

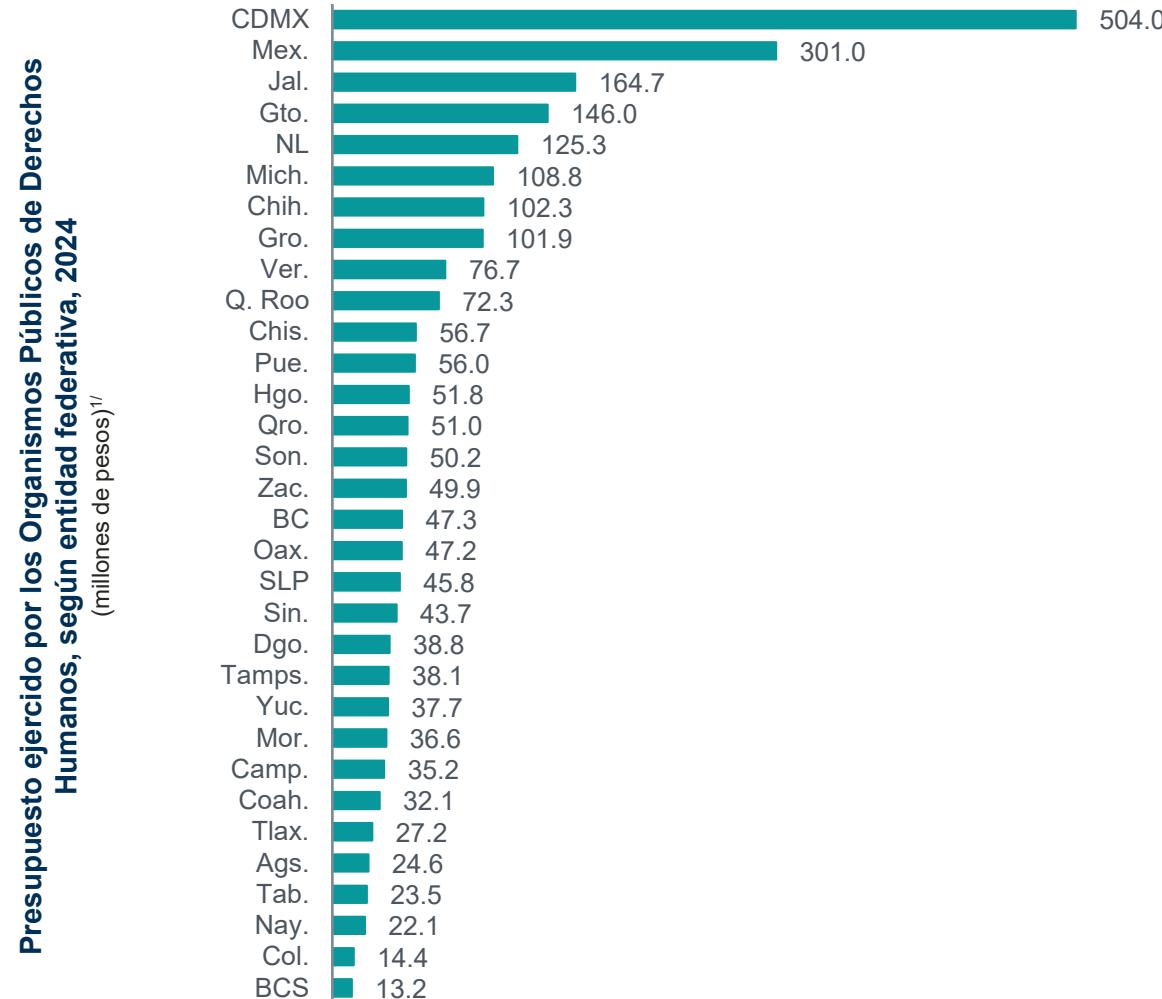
**Personal adscrito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), según cargo y/o función desempeñada, 2024**  
(personas)



Nota: No se incluyó a titulares de los órganos o unidades administrativas y/o visitadurías.

# Presupuesto ejercido

En **2024**, la CNDH ejerció un presupuesto de **1 417 893 306 pesos corrientes**, mientras que los OPDH ejercieron uno de **2 546 143 200 pesos**. Del presupuesto que se ejerció en el ámbito estatal, los OPDH de **Ciudad de México** y del **estado de México** concentraron **19.8** y **11.8 %**, respectivamente.

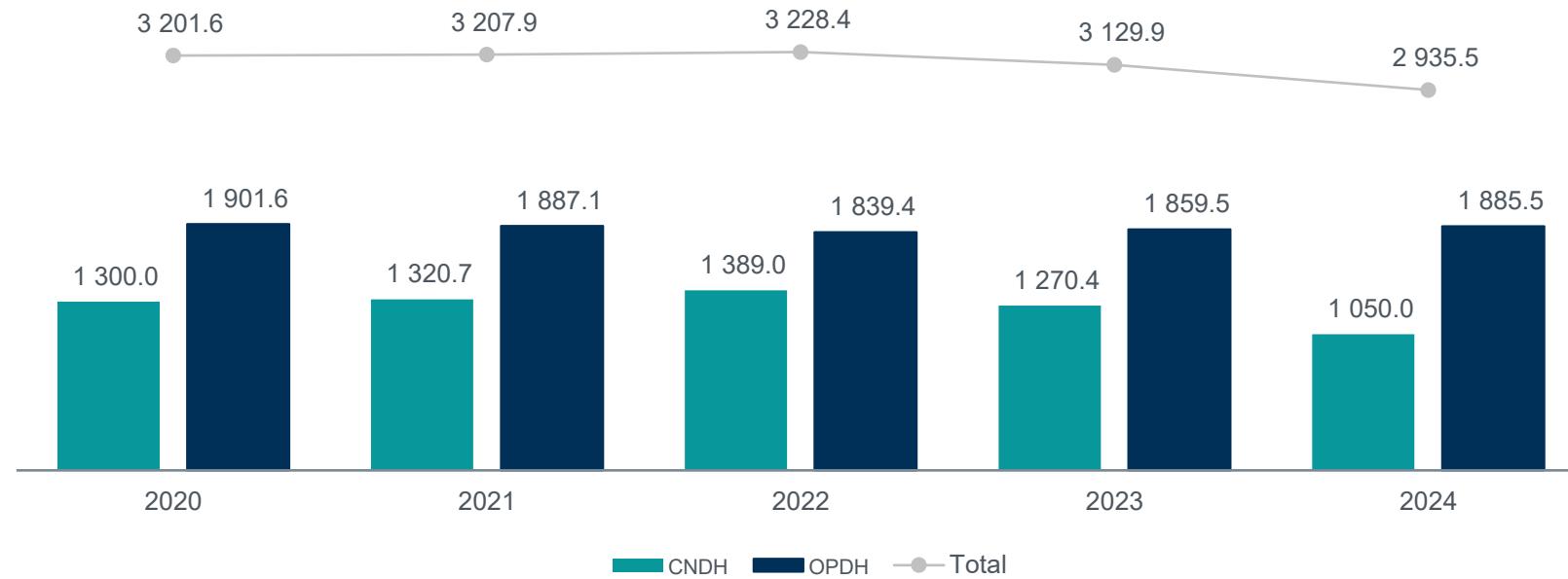


<sup>1/</sup>Pesos corrientes.

# Presupuesto ejercido

A precios constantes de la segunda quincena de julio de 2018, el presupuesto que ejercieron en 2024 la CNDH y los OPDH fue de **2 935.5 millones de pesos**: **1 050.0 millones** correspondieron a la CNDH y **1 885.5 millones**, a los OPDH. Al comparar con 2023, la cantidad de presupuesto ejercido por la CNDH **disminuyó 17.3 %** en **2024**, mientras que el presupuesto ejercido por los OPDH **aumentó 1.4 %**.

Presupuesto ejercido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH),  
2020-2024  
(millones de pesos)<sup>1/</sup>



Nota: Para ajustar las cifras a precios de 2018 se utilizó el promedio mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de 2018 como base de comparación.  
Los valores deflactados se calcularon dividiendo la cifra nominal entre el INPC del año en que se registró la cifra. Después se multiplicó por el INPC del año base (2018).

<sup>1/</sup>Pesos constantes, base segunda quincena de julio de 2018.

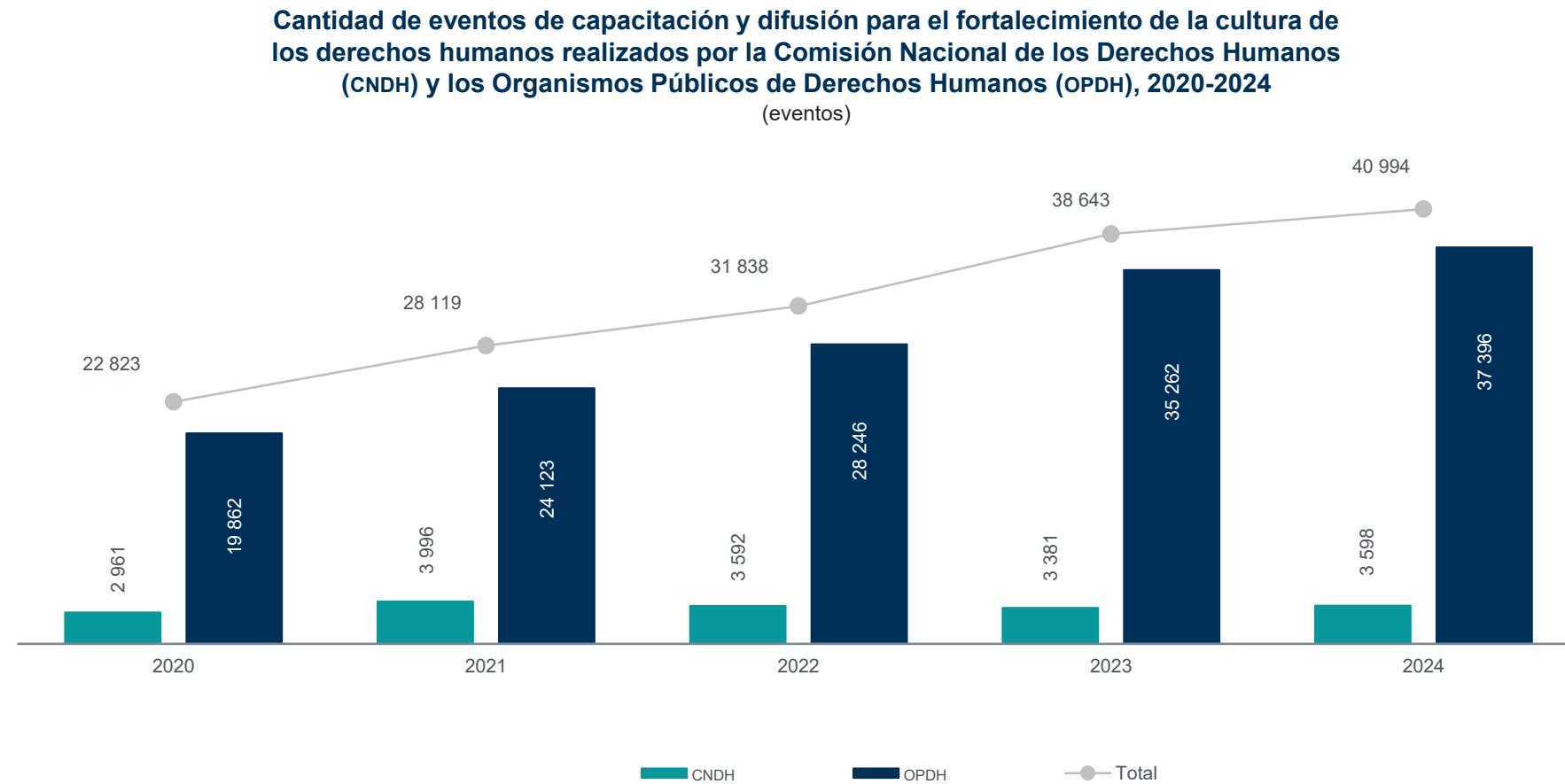
# Capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos

---



# Capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos

Durante **2024**, a nivel nacional se realizaron **40 994** eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos: la CNDH realizó **3 598** y los OPDH **37 396**. En comparación con **2023**, la cantidad total de eventos realizados aumentó **6.4** y **6.0 %**, respectivamente.



# Capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos

De acuerdo con los temas que se impartieron, la mayor cantidad de los eventos que realizó la CNDH fueron sobre **introducción a la operación y funcionamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**. En los OPDH, la mayor cantidad abordó el tema de los **derechos de las niñas, niños y personas adolescentes**.

Cantidad de eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de derechos humanos realizados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, según tema, 2024  
(eventos)



Nota: Se muestran los 10 principales temas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros. Un evento pudo haber contemplado más un tema.

Cantidad de eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de derechos humanos realizados por los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según tema, 2024  
(eventos)



Nota: Se muestran los 10 principales temas, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros. Un evento pudo haber contemplado más un tema.

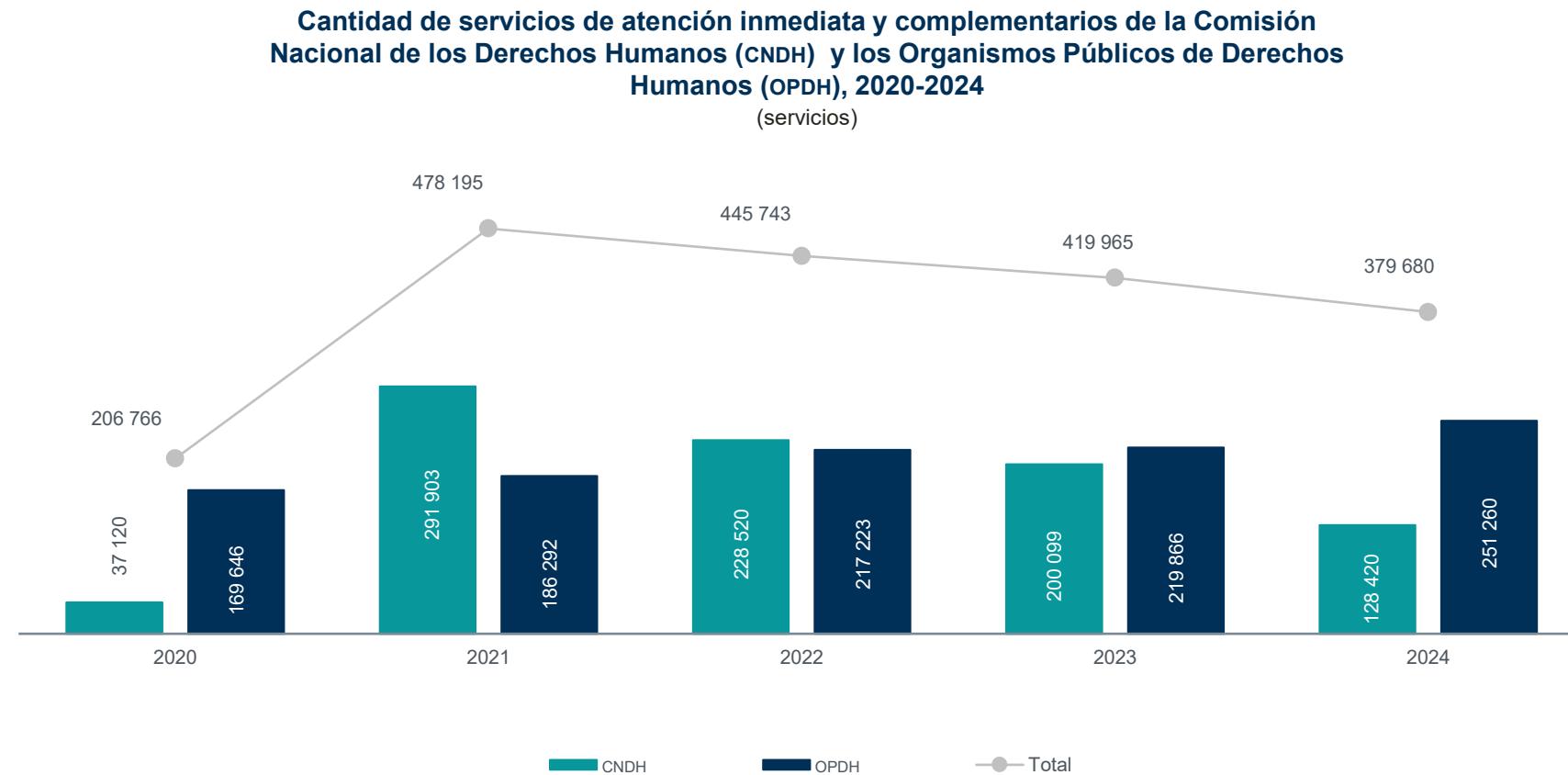
# Defensa y protección de los derechos humanos

---



# Servicios de atención inmediata y complementarios<sup>1/</sup>

Durante **2024**, la CNDH y los OPDH brindaron **379 680 servicios de atención inmediata y complementarios**. De estos, **33.8 %** lo proporcionó la CNDH y **66.2 %**, los OPDH. En contraste con **2023**, los servicios que brindó la CNDH disminuyeron **35.8 %** y los que ofrecieron los OPDH aumentaron **14.3 por ciento**. De acuerdo con su tipo, **43.3 %** de los servicios que proporcionó la CNDH correspondió a **asesoría u orientación integral** y **26.1 %**, a **atención mediante oficios o expedientes de canalización, colaboración o intervención**.



<sup>1/</sup> Se refiere a aquellos servicios ofrecidos por el organismo público de derechos humanos a la población, mismos que se encuentran destinados a salvaguardar los derechos humanos de manera anticipada y prevenir que se vulneren; así como aquellos que se brindan de manera adicional a efecto de complementar la atención de los casos cuando ya se ha iniciado un expediente.

# Servicios de atención inmediata y complementarios

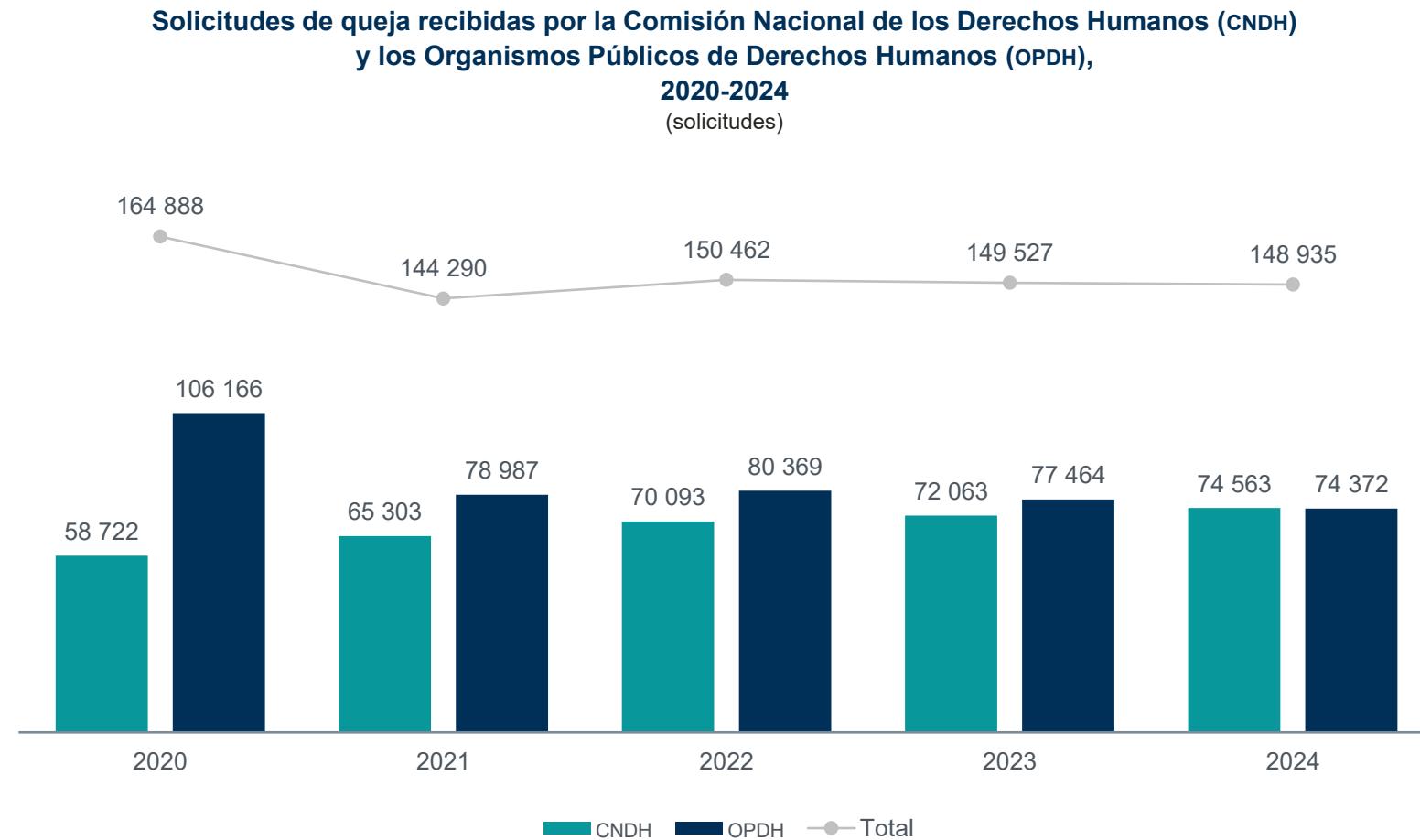
Del total de servicios de atención inmediata y complementarios, **21 567** (5.7 %) fueron **servicios de acompañamiento y trabajo de campo totales**. De estos, **57.0 %** correspondió a **visitas de supervisión a centros penitenciarios**; **10.8 %**, a **visitas a albergues o dormitorios públicos para personas en situación de calle**; y **10.2 %**, a **visitas a albergues para personas en contexto de movilidad**.

Cantidad de servicios de acompañamiento y trabajo de campo que brindaron la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según tipo, 2024  
(servicios)



# Solicitudes de queja

Al cierre de **2024**, a nivel nacional, se **recibieron 148 935 solicitudes de queja**. De estas, **74 563** se recibieron en la CNDH y **74 372**, en los OPDH. En contraste con 2023, las solicitudes que recibió la CNDH **aumentaron 3.5 %** y las que recibieron los OPDH **disminuyeron 4.0 %**.



# Solicitudes de queja

De acuerdo con el **estatus de las solicitudes recibidas**, en la CNDH, **55.8 %** fue **aceptada para abrir un expediente por la presunta violación a derechos humanos**, mientras que en los OPDH se reportó **62.0 %** con el mismo estatus.

Cantidad de solicitudes de queja recibidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según entidad federativa y estatus, 2024  
(solicitudes)

Entidad federativa	Total	Aceptadas (se procedió a abrir expediente por la presunta violación a derechos humanos) <sup>1/</sup>	No aceptadas			
			Orientadas <sup>2/</sup>	Incompetentes <sup>3/</sup>	Improcedentes <sup>4/</sup>	Pendientes <sup>5/</sup>
CNDH	74 563	41 640	1 693	0	0	976
NL	11 407	1 707	9 616	23	61	0
Pue.	9 502	9 502	0	0	0	0
Ver.	8 377	991	4 231	2 181	0	0
CDMX	7 620	7 620	6/	6/	6/	0
Mex.	5 393	5 393	0	0	0	0
SLP	4 100	935	2 445	650	0	41
Jal.	2 976	184	922	63	236	439
Sin.	2 834	550	2 031	253	0	0
Son.	2 763	2 763	0	0	0	0
Oax.	2 531	2 309	0	222	0	0
Gto.	2 361	1 672	0	78	611	0
Q. Roo	1 663	1 190	0	315	158	0
Coah.	1 549	1 437	6	74	23	9
Mich.	1 350	1 070	0	216	64	0
BC	1 000	1 000	0	0	0	0
Chih.	922	922	0	0	0	0
Dgo.	905	905	0	0	0	0
Zac.	833	751	0	82	0	0
Tamps.	755	755	0	0	0	0
Tab.	748	748	0	0	0	0
Ags.	669	497	0	35	16	0
Col.	668	441	87	140	0	0
Gro.	588	429	128	15	16	0
Hgo.	503	33	0	3	0	467
Nay.	368	368	0	0	0	0
Chis.	354	354	0	0	0	0
Tlax.	346	311	0	23	0	12
Camp.	337	337	0	0	0	0
Qro.	308	291	0	2	9	0
Mor.	295	295	0	0	0	0
Yuc.	234	234	0	0	0	0
BCS	113	113	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>148 935</b>	<b>87 747</b>	<b>21 159</b>	<b>4 375</b>	<b>1 194</b>	<b>1 944</b>

Nota: No se incluyó la categoría *otro estatus* con 30 254 registros para la CNDH y 1 130 para los OPDH. No se incluyó la categoría *no identificado* con 1 132 registros correspondientes al OPDH de Jalisco.

<sup>1/</sup>Se refiere a las solicitudes de queja admitidas, por considerar que constituyen presuntas violaciones a los derechos humanos.

<sup>2/</sup>Se refiere a las solicitudes de queja que no fueron admitidas debido a que se tuvo la posibilidad de asesorar a la persona que interpuso la solicitud.

<sup>3/</sup>Se refiere a las solicitudes de queja que no fueron admitidas debido a que se actualizó la no competencia de la CNDH para conocer la queja, o porque los hechos presuntamente violatorios imputados estaban asociados a autoridades federales o de otras entidades federativas, o bien, porque en la queja no se desprendió algún hecho presuntamente violatorio de derechos humanos.

<sup>4/</sup>Se refiere a las solicitudes de queja que no fueron admitidas por considerarse notoriamente infundadas.

<sup>5/</sup>Se refiere a las solicitudes de queja que presentaron imprecisiones o no reunieron los requisitos legales o reglamentarios. Es posible que la omisión se subsane.

<sup>6/</sup>No aplica.

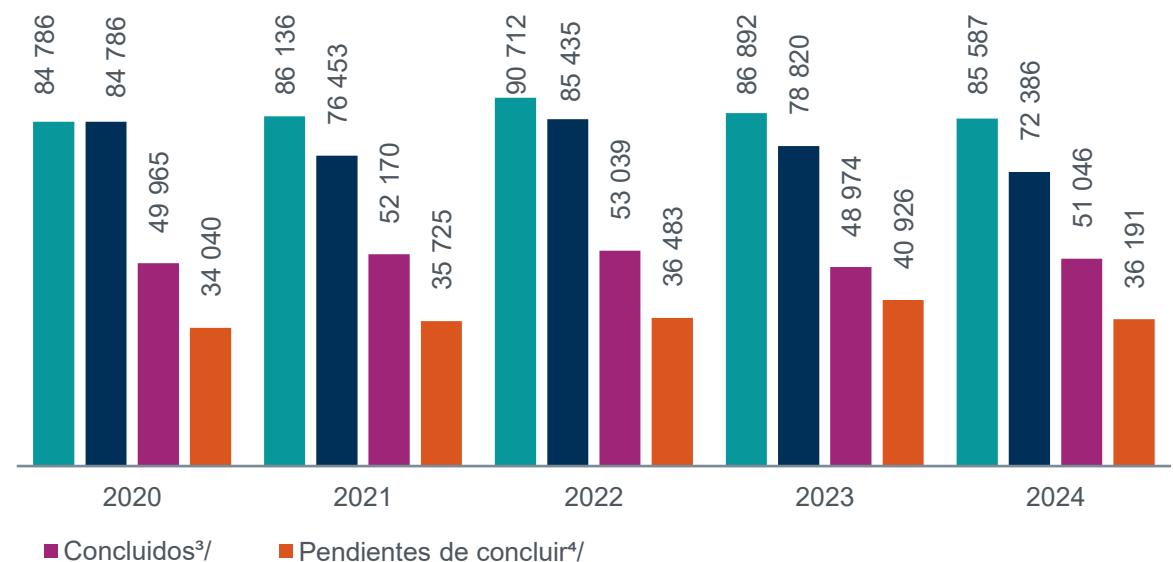
# Expedientes de queja

Durante **2024**, a nivel nacional, se reportaron **109 688 expedientes de queja atendidos**: **24 101** (22.0 %) por la CNDH y **85 587** (78.0 %) por los OPDH. Al comparar con **2023**, los **expedientes atendidos** disminuyeron **7.7** y **1.5 %**, respectivamente. En el mismo periodo se registraron **91 036 expedientes calificados**: **18 650** (20.5 %) correspondieron a la CNDH y **72 386** (79.5 %), a los OPDH. En contraste con **2023**, los **expedientes calificados** disminuyeron **6.4** y **8.2 %**, respectivamente. Asimismo, se concluyeron **70 234 expedientes de queja**: **19 188** (27.3 %) por la CNDH y **51 046** (72.7 %) por los OPDH. Los **expedientes concluidos** disminuyeron **7.2 %** en la CNDH y aumentaron **4.2 %** en los OPDH. Finalmente, al cierre de **2024**, se registraron **41 104 expedientes de queja pendientes de concluir**: **4 913** (12.0 %) por la CNDH y **36 191** (88.0 %) por los OPDH. Los **expedientes pendientes** disminuyeron **9.9** y **11.6 %**, respectivamente.

Cantidad de expedientes de queja que atendió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, según estatus, 2020-2024  
(expedientes)



Cantidad de expedientes de queja que atendieron los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según estatus, 2020-2024  
(expedientes)



Nota: Los expedientes de queja concluidos y pendientes de concluir se derivan de los que previamente se calificaron como presuntamente violatorios de derechos humanos, ya sea durante el año o en ejercicios anteriores.

1/Se consideran tres tipos de origen de los expedientes de queja atendidos: 1) abiertos durante el año por solicitudes de queja, 2) abiertos de oficio durante el año, y 3) provenientes de años anteriores.

2/Los expedientes de queja calificados incluyen tres tipos de calificación: 1) pendientes de calificar por falta de información, 2) incompetencia, y 3) como presuntamente violatorios de derechos humanos.

3/Los expedientes de queja concluidos son aquellos para los que se desahogó la investigación correspondiente y se dictó el tipo de conclusión.

4/Los expedientes de queja pendientes de concluir son los asociados a una investigación en curso al cierre del año de referencia.

# Expedientes de queja

Del total de expedientes registrados en el ámbito estatal, **Ciudad de México** concentró **17.2, 20.3 y 15.8 %** de los **atendidos, calificados y pendientes de concluir**, respectivamente. Por su parte, **Puebla** concentró **21.3 %** de los **expedientes concluidos**.

**Cantidad de expedientes de queja que atendieron la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según entidad federativa y estatus, 2024**  
(expedientes)

Entidad federativa	Atendidos <sup>1/</sup>	Calificados <sup>2/</sup>	Concluidos <sup>3/</sup>	Pendientes de concluir <sup>4/</sup>
CNDH	24 101	18 650	19 188	4 913
CDMX	14 720	14 720	9 018	5 702
Pue.	9 502	9 502	11 048	1 371
Mex.	8 187	5 842	5 570	2 617
Oax.	6 542	6 542	2 722	3 821
Gto.	3 927	3 927	1 561	1 587
NL	3 711	2 178	1 789	1 878
BC	3 653	3 653	655	2 998
Son.	3 575	3 014	1 395	1 536
Ver.	3 369	3 369	269	3 100
Coah.	3 342	2 238	1 533	1 565
Jal.	3 286	922	3 286	1 373
Q. Roo	2 564	1 208	1 908	671
SLP	2 259	2 259	1 072	1 190
Tab.	1 578	748	830	1 053
Mich.	1 518	1 350	1 047	303
Chih.	1 381	922	803	119
Dgo.	1 215	1 215	933	282
Ags.	1 173	691	370	517
Zac.	1 144	1 144	647	407
Tamps.	963	778	739	224
Nay.	956	956	315	414
Yuc.	859	245	331	524
Camp.	845	337	356	545
Sin.	803	803	534	269
Tlax.	725	756	449	215
Col.	668	668	441	227
Chis.	599	375	451	148
Qro.	573	573	332	241
Gro.	557	337	435	108
Hgo.	503	503	36	467
Mor.	498	498	164	334
BCS	392	113	7	385
<b>Total</b>	<b>109 688</b>	<b>91 036</b>	<b>70 234</b>	<b>41 104</b>

Nota: Los expedientes de queja concluidos y pendientes de concluir se derivan de los que previamente se calificaron como presuntamente violatorios de derechos humanos, ya sea durante el año o en ejercicios anteriores.

1/Se consideran tres tipos de origen de los expedientes de queja atendidos: 1) abiertos durante el año por solicitudes de queja, 2) abiertos de oficio durante el año, y 3) provenientes de años anteriores.

2/Los expedientes de queja calificados incluyen tres tipos de calificación: 1) pendientes de calificar por falta de información, 2) incompetencia, y 3) como presuntamente violatorios de derechos humanos.

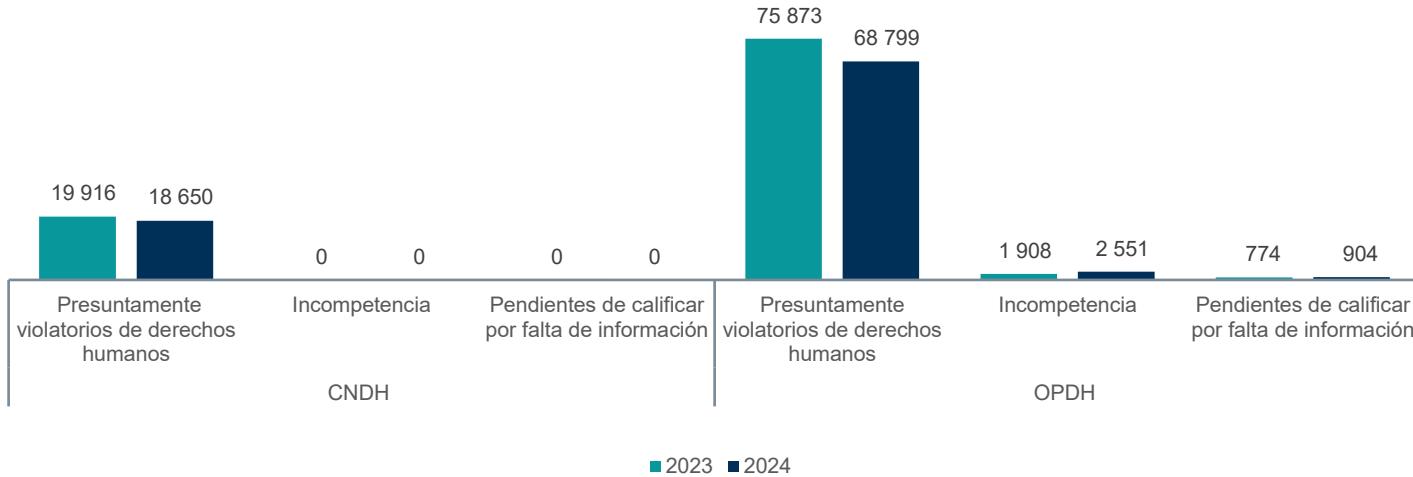
3/Los expedientes de queja concluidos son aquellos para los que se desahogó la investigación correspondiente y se dictó el tipo de conclusión.

4/Los expedientes de queja pendientes de concluir son los asociados a una investigación en curso al cierre del año de referencia.

# Expedientes de queja calificados

De los **91 036 expedientes de queja calificados**, **87 449** (96.1 %) se calificaron como **presuntamente violatorios de derechos humanos**. Este porcentaje fue de **100.0** en la CNDH y de **95.0** en los OPDH. En comparación con **2023<sup>1/</sup>** la cantidad de expedientes calificados como **presuntamente violatorios** disminuyó **0.9 puntos porcentuales** en **2024**.

Cantidad de expedientes de queja que calificaron la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), según tipo de calificación, 2023-2024  
(expedientes)

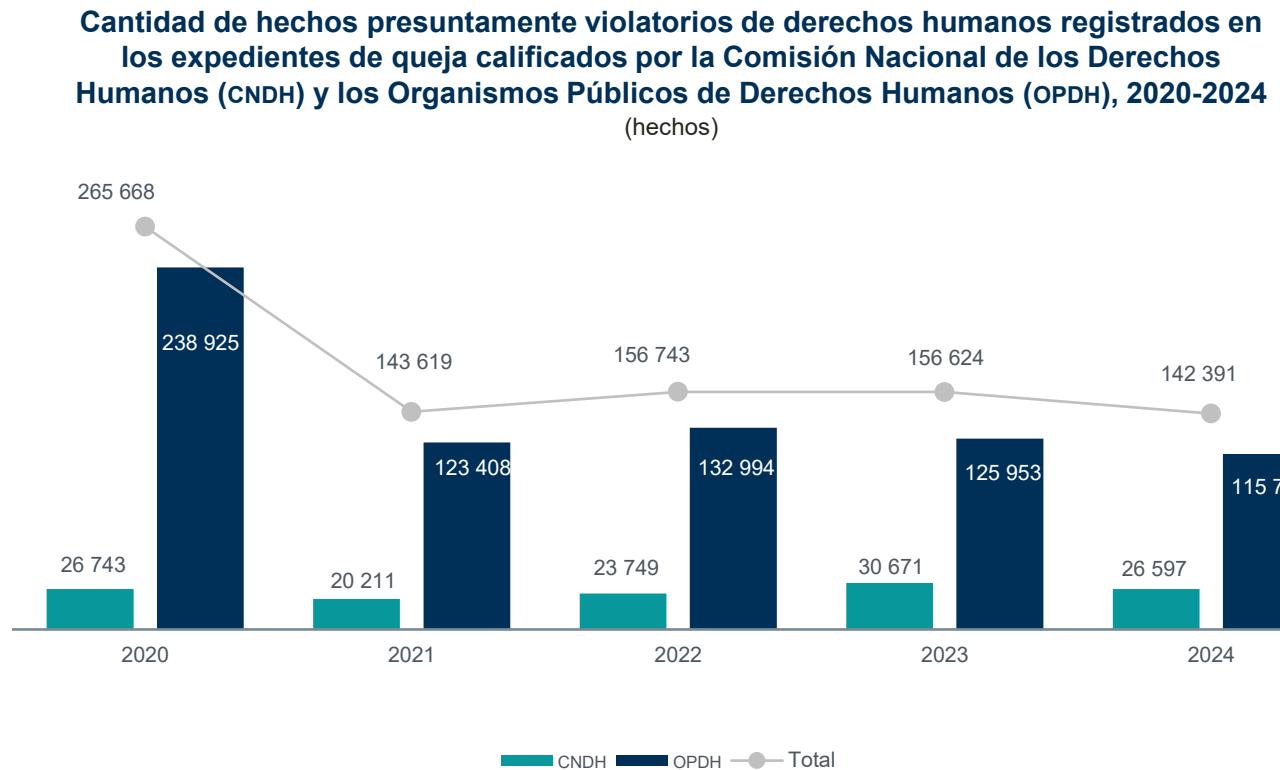


Nota: No se graficó la categoría *otro tipo* con 265 registros en 2023 y 132 en 2024, correspondientes a los OPDH.

<sup>1/</sup>En 2023, 97.0 % de los expedientes de queja se calificó como presuntamente violatorio de derechos humanos.

# Hechos presuntamente violatorios de derechos humanos

Durante **2024**, se registraron **142 391** hechos en los expedientes de queja calificados como **presuntamente violatorios de derechos humanos**: **26 597** en la CNDH y **115 794** en los OPDH. Al comparar con **2023**, hubo una disminución de **13.3 %** en la CNDH y de **8.1 %** en los OPDH.

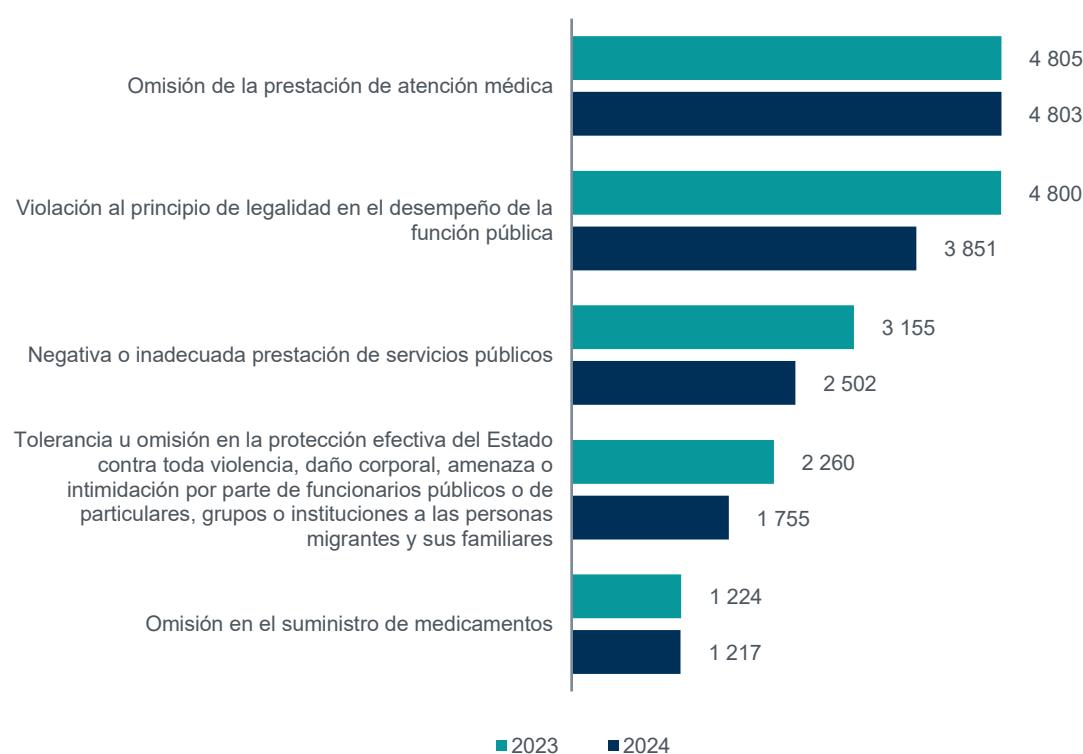


Nota: En un expediente de queja se pudo haber registrado uno o más hechos presuntamente violatorios de derechos humanos.

# Hechos presuntamente violatorios de derechos humanos

De los hechos presuntamente violatorios registrados en los expedientes de queja calificados por la CNDH, el más frecuente fue **omisión de la prestación de atención médica**, que representó **18.1 %** del total. De los calificados por los OPDH, el más frecuente fue **violación al principio de legalidad en el desempeño de la función pública**, con **14.0 por ciento**.

Cantidad de hechos presuntamente violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes de queja calificados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, según tipo, 2023-2024  
(hechos)



Cantidad de hechos presuntamente violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes de queja calificados por los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según tipo, 2023-2024  
(hechos)

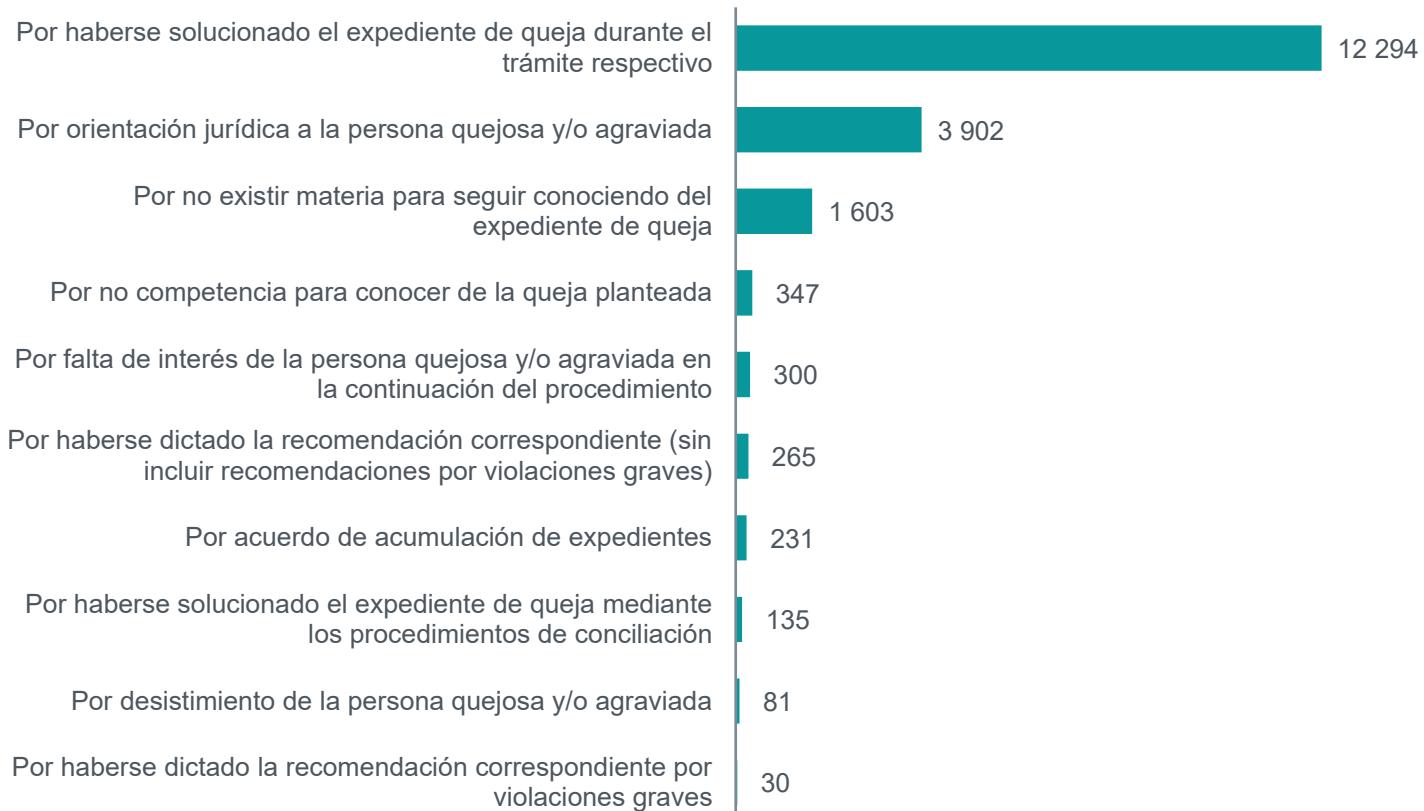


Nota: Se muestran los cinco principales hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, de acuerdo con la mayor frecuencia de registros en 2024.

# Expedientes de queja concluidos

En 2024, la CNDH reportó 19 188 expedientes de queja concluidos. El tipo de conclusión más frecuente fue **por haberse solucionado el expediente de queja durante el trámite respectivo**, con 64.1 %.

Cantidad de expedientes de queja concluidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, según tipo de conclusión, 2024  
(expedientes)

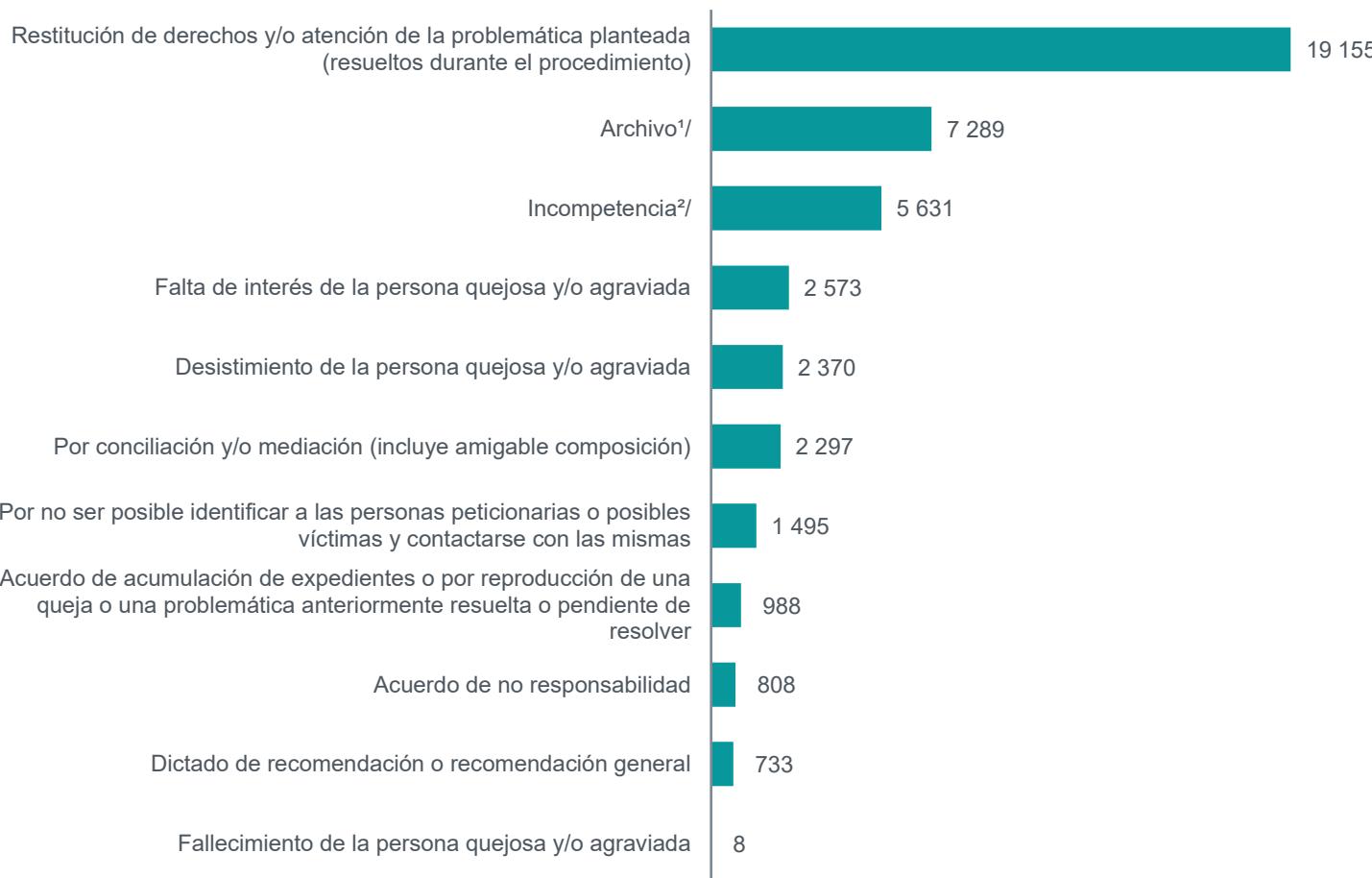


Nota: Se consideraron los expedientes de queja concluidos que previamente hubieran sido calificados como presuntamente violatorios de derechos humanos, por lo que no se incluyeron los expedientes de queja concluidos o dados de baja sin dicha calificación.

# Expedientes de queja concluidos

En el mismo periodo, los OPDH reportaron **51 046 expedientes concluidos**. El tipo de conclusión más frecuente fue **restitución de derechos y/o atención de la problemática planteada (resueltos durante el procedimiento)**, con **37.5 %**.

Cantidad de expedientes de queja concluidos por los Organismos Públicos de Derechos Humanos, según tipo de conclusión, 2024  
(expedientes)



Nota: Se consideraron los expedientes de queja concluidos que previamente hubieran sido calificado como presuntamente violatorios de derechos humanos, por lo que no se incluyeron los expedientes de queja concluidos o dados de baja sin dicha calificación.

No se graficaron las categorías *otro tipo y no identificado* con 7 449 y 475 registros, respectivamente.

Un expediente de queja pudo tener asociado más de un tipo de conclusión.

<sup>1/</sup>Incluye los tipos de conclusión por archivo: *provisional*, *por no contar con elementos suficientes para acreditar la violación a los derechos humanos, definitivo y no identificado*.

<sup>2/</sup>Incluye los tipos de conclusión por incompetencia: *por materia, por persona, por lugar, por tiempo y no identificado*.

# Seguimiento

---



# Medidas y acciones para la defensa y protección de los derechos humanos

Durante **2024**, se promovieron **102 acciones de inconstitucionalidad** ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación: **88** (86.3 %) por parte de la **CNDH** y **14** (13.7 %) por los **OPDH**. En contraste con **2023**, la cantidad total de acciones de inconstitucionalidad promovidas aumentó **7.4 %** en **2024**. Además, la **CNDH** solicitó **23 medidas precautorias o cautelares**, promovió **136 conciliaciones** y emitió **317 recomendaciones**, las cuales, en comparación con **2023**, disminuyeron **77.5, 59.0** y **14.3 %**, respectivamente. Por su parte, los **OPDH** solicitaron **7 135 medidas precautorias o cautelares**, promovieron **3 743 conciliaciones** y emitieron **894 recomendaciones**, cifras que, en contraste con **2023**, aumentaron **19.5, 3.5** y **11.6 %**, respectivamente.

*Cantidad de medidas y acciones para la defensa y protección de los derechos humanos promovidas y/o emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), según tipo, 2020-2024*

(medidas y acciones)

Tipo de medida y acción	2020	2021	2022	CNDH		2023	2024
				2022	2023		
Acciones de inconstitucionalidad <sup>1/</sup>	113	115	79			80	88
Medidas precautorias o cautelares <sup>2/</sup>	219	409	165			102	23
Conciliaciones <sup>3/</sup>	69	90	184			332	136
Recomendaciones <sup>4/</sup>	101	218	300			370	317
Tipo de medida y acción	2020	2021	2022	OPDH		2023	2024
				2022	2023		
Acciones de inconstitucionalidad <sup>1/</sup>	35	15	11			15	14
Medidas precautorias o cautelares <sup>2/</sup>	9 904	8 737	4 378			5 971	7 135
Conciliaciones <sup>3/</sup>	7 658	9 443	10 110			3 617	3 743
Recomendaciones <sup>4/</sup>	1 180	1 249	931			801	894

Nota: Para 2024, la CNDH y los OPDH reportaron que todas las acciones de inconstitucionalidad fueron admitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

<sup>1/</sup> Se refiere a los procedimientos planteados en forma de juicio ante la SCJN, en los cuales se identifica la posible contravención de una norma general o un tratado internacional con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; exigiéndose en el juicio la invalidación de la norma o del tratado impugnados para hacer prevalecer los mandatos constitucionales. Se ejerce para buscar la declaración de invalidez de una norma general que se estima contraria a la ley suprema en aras del principio de supremacía constitucional.

<sup>2/</sup> Se refiere a aquellas acciones o abstenciones que la persona visitadora solicita a las autoridades competentes para que, sin sujeción a mayores formalidades, se conserve o restituya a una persona en el goce de sus derechos humanos.

<sup>3/</sup> Se refiere a las acciones encaminadas a defender y proteger los derechos humanos en aquellos casos en los que es posible obtener una solución inmediata en favor de las personas quejas y/o agraviadas, al tratarse de violaciones no graves a los derechos humanos.

<sup>4/</sup> Se refiere a los pronunciamientos públicos dirigidos a las autoridades responsables a través de los cuales se manifiesta el resultado final de una investigación. Expresan la veracidad de las conductas documentadas que se consideran violatorias de derechos humanos, además de contener una serie de lineamientos orientados a la cominización de la autoridad responsable para proveer las acciones necesarias y llevar a cabo el resarcimiento y la reparación de los daños.

# Medidas y acciones para la defensa y protección de los derechos humanos

En el ámbito estatal, de las **14 acciones de inconstitucionalidad** promovidas por los **OPDH**, **nueve** se presentaron en el **OPDH de Michoacán**. El **OPDH de Jalisco** promovió **31.4 %** de las conciliaciones. Por su parte, el **OPDH de Guanajuato** emitió **15.9 %** de las **recomendaciones**.

*Cantidad de medidas y acciones para la defensa y protección de los derechos humanos promovidas y/o emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), según entidad federativa y tipo, 2024*  
(acciones y medidas)

Entidad federativa	Acciones de inconstitucionalidad admitidas	Medidas precautorias o cautelares	Conciliaciones	Recomendaciones
CNDH	88	23	136	317
Ags.	0	15	4	30
BC	0	4	0	14
BCS	0	0	4	7
Camp.	0	21	7	4
Coah.	0	67	162	40
Col.	0	0	1	11
Chis.	0	76	0	10
Chih.	0	36	87	60
CDMX	0	3 012	290	15
Dgo.	0	23	0	10
Gto.	0	5	447	142
Gro.	0	10	0	22
Hgo.	0	9	1	12
Jal.	0	588	1 177	41
Mex.	0	1 031	125	15
Mich.	9	41	133	7
Mor.	0	91	5	38
Nay.	0	55	30	18
NL	0	78	15	12
Oax.	0	22	66	14
Pue.	2	472	15	39
Qro.	0	8	8	11
Q. Roo	0	5	14	11
SLP	1	266	6	18
Sin.	0	77	128	42
Son.	0	416	50	30
Tab.	0	338	601	43
Tamps.	0	140	199	19
Tlax.	0	8	50	7
Ver.	1/	0	0	123
Yuc.	2	215	88	16
Zac.	0	6	30	13
Total	102	7 158	3 879	1 211

1/ No aplica.

## Productos y documentos del CNDHF-E 2025

Los productos y documentos derivados del CNDHF-E 2025 que el INEGI pone a disposición de las personas usuarias son los siguientes:

- Resultados generales
- Cuestionarios
- Glosario
- Documento de diseño
- Tabulados predefinidos
- Datos abiertos
- Metadatos

Estos productos pueden ser consultados en el sitio de Internet del Instituto.

<https://www.inegi.org.mx/programas/cndhf/2025/>

<https://www.inegi.org.mx/programas/cndhe/2025/>

**¡GRACIAS!**

